

## **OBJETO: TOMAR INTERVENCION. CONSTITUIR DOMICILIO.-**

SEÑOR JUEZ

**RODRIGO DAVID CARDOZO BENÍTEZ**, abogado con matrícula profesional N.º 27.362, constituyendo domicilio procesal en Mcal. Estigarribia esq. Azara, Edificio Ramos, 1er Piso, de esta ciudad, en representación del Sr. **JUAN JOAQUÍN BUKER Socio accionista ordinario (con voz y voto)**, conforme constancia de la Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales y conforme al testimonio de poder que adjunto, con domicilio real en Coronel Maciel de la Ciudad de Caazapá, en los autos caratulados **"DORIS PAULETTO, LUISE WALL, ANDREAS WALL, THERESE ROSE MARKGRAF, KURT HERMANN RICHARD ALFRED WOLF, HARALD ERWIN KARAU Y OTROS.C/ RELJUV S.A.E.C.A. Y OTROS S/ NULIDAD DE ASAMBLEA ORDINARIA Y REMOCIÓN DE ADM."**, a V.S., con el debido respeto digo:

### **I. PERSONERÍA Y DOMICILIO**

En virtud del testimonio de poder acompañado, cuya agregación solicito previa autenticación por la Sra. Actuaria, vengo a solicitar el reconocimiento de mi personería en el carácter invocado, constituyendo domicilio procesal en el lugar señalado, y pidiendo desde ya la intervención legal correspondiente.

### **II. VINCULACIÓN DE PROFESIONALES**

Igualmente, solicito se tenga por vinculados en autos a los abogados:

- **SANTIAGO JAVIER BRIZUELA ETCHEVERRY**, Matrícula N.º 11.580,
  - **JAIME JOSÉ BENÍTEZ DOMÍNGUEZ**, Matrícula N.º 12.204,
- ambos constituyendo el mismo domicilio procesal indicado y quienes también representan al Sr. **JUAN JOAQUÍN BUKER**, lo que acredito con el Poder General que adjunto, solicitando asimismo se les reconozca personería y se ordene la intervención legal que corresponda.

### **III. PETITORIO**

Por lo expuesto, a V.S. respetuosamente solicito:

- 1- Se tenga por reconocida mi personería en representación del Sr. Juan Joaquín Buker, con domicilio procesal constituido en el lugar indicado.
- 2- Se tenga por vinculados a los profesionales mencionados, con el mismo domicilio procesal, reconociéndose igualmente su representación.
- 3- Oportunamente, se disponga la intervención legal correspondiente.

Proveer conforme y SERA JUSTICIA.-

**Santiago J. Brizuela Etcheverry**  
Abogado  
Mat. C.S.J. N° 11.580

**JAIME JOSÉ BENÍTEZ DOMÍNGUEZ**  
Abogado  
Mat. C.S.J. N° 12.204

**Rodrigo Cardozo**  
ABOGADO  
Mat. C.S.J. N° 27.362

Presentado y Puesto en Secretaría, Hoy 10.06.11 del

mes de Setiembre del año dos mil veinteen. Siendo

las 10.06 horas con firma del Abog. ....

..... Fs. y Recaudo con ..... Fs. Const.

Abog. Widia E. Duarte V.  
Actuaria Judicial  
Circunscripción Judicial Guairá

## I. PERSONERÍA Y DOMICILIO

En virtud del testimonio de poder acompañado, cuya agregación solicito  
previa autenticación por la Srta. Actuaria, vengo a solicitar el reconocimiento de mi  
personería en el carácter indicado, constituyendo domicilio procesal en el lugar  
señalado, y pidiendo desde ya la intervención legal correspondiente.

## II. VINCLACIÓN DE PROFESIONALES

Igualmente, solicito se tenga por vinculados en autos a los abogados:

**RANTTIGO JAVIER BRIZUELA RITCHVEYRY**, Matrícula N.º 11.580  
**JAIME JOSÉ BENÍTEZ DOMÍNGUEZ**, Matrícula N.º 12.304

ambos constituyendo el mismo domicilio procesal indicado y quienes también  
representan al Sr. **JUAN JOAQUÍN BUKER**, lo que acredito con el Poder General  
que adjunto, solicitando asimismo se les reconozca personería y se ordene la  
intervención legal que correspondan.

## III. PETITORIO

Por lo expuesto, a V. S. respetuosamente solicito:

- 1- Se tenga por reconocida mi personería en representación del Sr. Juan Joaquín Buker, con domicilio procesal constituido en el lugar indicado.
- 2- Se tenga por vinculados a los profesionales mencionados, con el mismo domicilio procesal, constituyendo igualmente su representación.
- 3- Oportunamente se disponga la intervención legal correspondiente.

**José Carlos Cardozo**  
Abogado  
Matr. C.A. N.º 27.352

**JAIME JOSÉ DOMÍNGUEZ**  
Abogado  
Matr. C.A. N.º 12.304

**José Carlos Cardozo**  
Abogado  
Matr. C.A. N.º 27.352



CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA



DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:  
MARTES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 10:50:06, CONFORME EL PROTOCOLO DE  
TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. QUEDA CERTIFICADA  
SU RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 56 Y CONCORDANTES DE LA LEY  
6822/2021.

|  |                               |                                 |
|--|-------------------------------|---------------------------------|
|  | NOMBRE                        | 3339013                         |
|  | TAMAÑO                        | 1002,81 KB                      |
|  | FECHA DE REGISTRO ELECTRÓNICO | 30/09/2025 10:50:06             |
|  |                               | 4EAE38A7457FFD22D7F43ICC7C7F4FE |
|  |                               | 14EAE38A7457FFD22D7F43ICC7C7F4F |